

QUILMES, 1 de julio de 2008

VISTO el expediente N° 827-0841/08, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente del Visto se tramita el pedido de renuncia presentada por la Profesora Silvia Lázzaro al cargo de Profesora Titular de la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales.

Que resulta pertinente proceder a su aceptación.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido dictamen con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de la Profesora Silvia Lázzaro, al cargo de Profesora Titular de la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del día 23 de mayo de 2008.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 107/08

Firmado por: Mg. Alfredo Alfonso
Vice – Director del Departamento de Ciencias Sociales